

Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual

Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	10
Optativas	25
Prácticas externas	15
Trabajo fin de Máster	10
 Total	 60

Itinerarios:

- Gestión
- Comisariado
- Investigación y Proyecto

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MÓDULO
32221	Metodología de la investigación en historia del arte contemporáneo y cultura visual	1 (UAM)	Obligatoria	5	1
33642	Debates críticos en torno a la colonialidad y la globalización	2 (UAM)	Optativa	5	2
33643	Artes vivas y performance	2 (UAM)	Optativa	5	2
33644	Arte y tecnologías	2 (UAM)	Optativa	5	2
33645	Construir y deconstruir: arquitecturas contemporáneas	2 (UAM)	Optativa	5	2
33640	Historias y teorías de las vanguardias	1 (UCM)	Optativa	5	2
33641	Entre las historias del arte feminista y la teoría de género	1 (UCM)	Optativa	5	2
33648	Debates teórico-críticos del arte y la cultura visual contemporánea	2 (UCM)	Obligatoria	5	2
33646	Arte, diseño y otras materialidades	1 (UCM)	Optativa	5	2
33647	Espacios del habitar: territorios y sostenibilidad	2 (UCM)	Optativa	5	2
33649	Prácticas y debates artísticos contemporáneos en España	1 (UCM)	Optativa	5	3
33650	Pensamiento estético contemporáneo	2 (UAM)	Optativa	5	3
33651	Crítica de arte	1 (UAM)	Optativa	5	3
33654	Cine contemporáneo	1 (UAM)	Optativa	5	3

33652	Fotografía contemporánea	1 (UCM)	Optativa	5	3
33653	Cómic y prácticas transmedia	2 (UCM)	Optativa	5	3
33657	Prácticas en Investigación y Proyecto	ANUAL - UAM	Optativa	15	4
33655	Prácticas en Gestión	ANUAL - UCM	Optativa	15	4
33656	Prácticas en Comisariado	ANUAL - UCM	Optativa	15	4
32226	Trabajo de fin de Máster	Anual (UAM/UCM)	Obligatoria	10	5

Programas y Guías docentes de las asignaturas

Información del Plan de Estudios

[\(Plan de estudios publicado en BOE\)](#) ↗

El Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual, organizado conjuntamente por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y el MNCARS, tiene como objetivo formar especialistas en el análisis histórico y crítico y en la gestión y la difusión de la cultura y el arte contemporáneos.

El máster consta de 60 créditos ECTS impartidos durante un curso académico que abordan desde una perspectiva crítica y multidisciplinar el arte y la cultura visual contemporáneos, proporcionando también un programa de prácticas orientado a desarrollar en el alumnado competencias para la comunicación pública de conocimiento especializado en historia del arte contemporáneo en una diversidad de formatos que van del ensayo académico y la crítica de arte al comisariado de exposiciones, la edición de publicaciones y la gestión de museos.

El título está destinado a solicitantes que han de estar en posesión de una titulación universitaria oficial española, o extranjera acreditada y/o equivalente, vinculada con preferencia al área de arte y humanidades (principalmente Historia del Arte, Bellas Artes, Historia, Filosofía, Arquitectura o Humanidades), en menor medida, a la de ciencias sociales y jurídicas (Antropología, Comunicación Audiovisual o Sociología, entre otras). En este último caso (estudiantes procedentes de estudios no directamente relacionados con el Máster) será necesario acreditar la adquisición de formación o conocimientos en cursos y/o experiencia en los ámbitos del arte y las humanidades.

Las clases teóricas y prácticas se impartirán en las instalaciones del MNCARS.

El título de máster habilita al estudiante para solicitar la entrada en un programa de Doctorado.

Las enseñanzas del Máster quedan estructuradas en los siguientes módulos:

- **Módulo 1 (“Módulo de iniciación a la investigación. Metodología de la investigación en historia del arte contemporáneo y cultura visual”):** consta de una materia de 5 créditos ECTS obligatoria para todos los estudiantes
- **Módulo 2 (“Historia del arte, de la arquitectura y del diseño en el siglo XX”):** dividido en 3 materias optativas de 15 ECTS cada una.
- **Módulo 3 (“Teorías del arte y de la cultura visual contemporánea”):** dividido en 2 materias de 15 ECTS cada una, una de ellas es obligatoria y la otra es optativa.

- **Módulo 4 (“Módulo de prácticas externas”):** tiene 15 ECTS. Los estudiantes deben matricularse obligatoriamente en el módulo completo (carácter anual) el primer curso. Deberán optar entre una de las tres alternativas que se ofertan.
- **Módulo 5: Trabajo de fin de Máster (10 ECTS).** Obligatorio para todos los estudiantes.

El alumno deberá cursar **obligatoriamente**:

- **Todos los créditos** del Módulo 1 (“Metodología de la investigación en historia del arte contemporáneo y cultura visual”) (5 ECTS)
- Del Módulo 3, los de la asignatura **“Corrientes teórico-críticas del arte actual”** (5 ECTS)
- Del Módulo 4, **una** de las tres asignaturas de carácter anual: o **“Prácticas de Comisariado”**, **“Prácticas de Investigación y Proyecto”** o **“Prácticas de Gestión de museos y Colecciones de arte contemporáneo”** (15 ECTS anuales), que serán indicadas por la coordinación a los alumnos de forma individualizada
- Todos los créditos del "Trabajo de fin de máster" (10 ECTS).

Los créditos **optativos** (25 ECTS) podrán elegirse libremente entre asignaturas de los módulos 2 (“Historia del arte, de la arquitectura y del diseño en el siglo XX”) y 3 (“Teorías del arte y de la cultura visual contemporánea”).

Horarios y dedicación exigida:

Las clases teóricas se impartirán en el Museo Reina Sofía de lunes a jueves en horario de tarde. Las prácticas se realizarán en horario de mañana.

Por lo tanto, para aquellos alumnos que deseen cursar el máster completo (60 ECTS) en un curso se recomienda dedicación exclusiva.

Para aquellos estudiantes que no tengan disponibilidad completa existe la posibilidad de cursar el máster en dos años (un mínimo de 30 ECTS cada curso). Los estudiantes que elijan esta última posibilidad tendrán, en cualquier caso, que matricularse en el módulo práctico el primer curso que inicien los estudios de máster.

Las tutorías tendrán lugar en la UAM y en la UCM en el horario fijado por cada docente.

Se realizarán actividades complementarias en el Museo Reina Sofía especialmente recomendadas para alumnos del Máster.

Avisos

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.